

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DEL 2013

Señores
Ges-tión S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía GES-TION S.A. y en cumplimiento a la función que se me asigna el Art. 279 de la Ley de compañías cumplico en informarles que he revisado los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentador a la empresa ha cumplido con todo de acuerdo a la Superintendencia de Compañías. En mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera GES-TION S.A y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado es su fecha.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el estado de resultado de Ges-tión S.A. al 31 de Diciembre del 2011

Atentamente



ING. CPA. LILIA TORRES VICTORES

Reg. 0.6235

Comisario

GES-TION S.A.